

Identificar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo para evitarlos y atenderlos: IECM

<https://www.contrareplica.mx/nota-Identificar-los-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-para-evitarlos-y-atenderlos-IECM-202118815>

Ciudades miércoles 18 de agosto de 2021 - 14:39



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la charla virtual En Conexión, con el tema "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud", lo anterior con el objetivo de abordar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, así como plantear acciones y recomendaciones para un ambiente laboral física y mentalmente saludable.

El programa estuvo dirigido a las personas trabajadoras del IECM, de Radio Educación y a la ciudadanía en general, fue presentado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez, quien señaló que este es un tema importante, al cual se le ha dado seguimiento, ya que los factores de riesgo psicosocial se encuentran presentes en todos los centros de trabajo, debido a que están relacionados directamente con las condiciones y medio ambiente del mismo.

El objetivo fue abordar los factores psicosociales establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, su identificación, análisis y prevención, es decir, lo relacionado a las cargas de trabajo, la falta de control, las jornadas de trabajo que exceden los horarios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

El Profesor en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, recordó cuáles son algunos de los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo y sus afectaciones, e indicó que a pesar de que la Norma 035 ha puesto en el mapa el tema de los riesgos en el trabajo, éstos ya se han estudiado desde hace más de 40 años, de tal suerte que la evidencia científica que se tiene respecto de su presencia, pone de manifiesto las posibles afectaciones.

Asimismo, reconoció que los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, de acuerdo con la Norma 035, pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo del sueño vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto del trabajo, el tipo de jornada laboral y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral a las y los trabajadores, por el trabajo desarrollado.

Por último, propuso mantener una comunicación y difusión constante para identificar los factores de riesgo psicosocial, cuáles son los más importantes y relevantes, así como el alcance o afectaciones a la salud; además, se deben realizar eventos de sensibilización, atención psicológica o psiquiátrica, e implementar mecanismos de quejas y denuncias de signos y síntomas sobre violencia laboral.

Identificar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo para evitarlos y atenderlos, tema abordado en la charla virtual en conexión, organizado por el IECM

<https://reflexion24informativo.com.mx/identificar-los-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-para-evitarlos-y-atenderlos-tema-abordado-en-la-charla-virtual-en-conexion-organizado-por-el-iecm>

By [La Redacción](#)

18 agosto 2021



Con el objetivo de abordar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, así como plantear acciones y recomendaciones para un ambiente laboral física y mentalmente saludable, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la charla virtual En Conexión, con el tema “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud”.

El programa dirigido a las personas trabajadoras del IECM, de Radio Educación y a la ciudadanía en general, fue presentado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez, quien señaló que este es un tema importante, al cual se le ha dado seguimiento, ya que los factores de riesgo psicosocial se encuentran presentes en todos los centros de trabajo, debido a que están relacionados directamente con las condiciones y medio ambiente del mismo.

El objetivo de esta charla, expuso, es abordar los factores psicosociales establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, su identificación, análisis y prevención, es decir, lo relacionado a las cargas de trabajo, la falta de control, las jornadas de trabajo que exceden los horarios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Mencionó que para todo el personal que labora de manera virtual y presencial en el IECM, es muy importante tener conocimiento de estos factores, con la intención de que se profundice en los impactos que pueden ocasionar en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras, al tiempo de comentar algunas de las enfermedades que se pueden generar en estos tres ámbitos.

En su exposición, el Profesor en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, recordó cuáles son algunos de los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo y sus afectaciones.

Indicó que a pesar de que la Norma 035 ha puesto en el mapa el tema de los riesgos en el trabajo, éstos ya se han estudiado desde hace más de 40 años, de tal suerte que la evidencia científica que se tiene respecto de su presencia, pone de manifiesto las posibles afectaciones.

Apuntó que los factores de riesgo psicosocial se refieren a cualquier cosa que puede pasar mientras realizamos las actividades laborales; son hechos, acontecimientos, situaciones,

contextos o estados laborales de las acciones o funciones que hacemos en la organización en su conjunto. “Cuando estas acciones o funciones se convierten en un factor de riesgo, tienen una alta probabilidad de dañar la salud física, mental o social del personal que labora en el trabajo”, indicó.

Asimismo, reconoció que los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, de acuerdo con la Norma 035, pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo del sueño vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto del trabajo, el tipo de jornada laboral y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral a las y los trabajadores, por el trabajo desarrollado.

El especialista en Psicología, recomendó desarrollar políticas de salud ocupacional en los lugares de trabajo, las cuales se deben monitorear y evaluar durante su implementación; además, se deben considerar políticas de capacitación y formación en donde se aborden aspectos psicológicos y conductuales para proporcionar a la plantilla laboral las habilidades y capacidades para enfrentar los posibles factores de riesgo psicosocial.

Propuso mantener una comunicación y difusión constante para identificar los factores de riesgo psicosocial, cuáles son los más importantes y relevantes, así como el alcance o afectaciones a la salud; además, se deben realizar eventos de sensibilización, atención psicológica o psiquiátrica, e implementar mecanismos de quejas y denuncias de signos y síntomas sobre violencia laboral.

Identificar factores de riesgo psicosocial en trabajo para evitarlos y atenderlos, tema abordado en la charla virtual En Conexión, organizado por IECM

<https://www.voragine.com.mx/2021/08/18/identificar-factores-de-riesgo-psicosocial-en-trabajo-para-evitarlos-y-atenderlos-tema-abordado-en-la-charla-virtual-en-conexion-organizado-por-iecm/>

Por [voragine](#)

18 agosto, 2021



Ciudad de México, México.– Con el objetivo de abordar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, así como plantear acciones y recomendaciones para un ambiente laboral física y mentalmente saludable, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la charla virtual En Conexión, con el tema “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud”.

El programa dirigido a las personas trabajadoras del IECM, de Radio Educación y a la ciudadanía en general, fue presentado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez, quien señaló que este es un tema importante, al cual se le ha dado seguimiento, ya que los factores de riesgo psicosocial se encuentran presentes en todos los centros de trabajo, debido a que están relacionados directamente con las condiciones y medio ambiente del mismo.

El objetivo de esta charla, expuso, es abordar los factores psicosociales establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, su identificación, análisis y prevención, es decir, lo relacionado a las cargas de trabajo, la falta de control, las jornadas de trabajo que exceden los horarios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Mencionó que para todo el personal que labora de manera virtual y presencial en el IECM, es muy importante tener conocimiento de estos factores, con la intención de que se profundice en los impactos que pueden ocasionar en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras, al tiempo de comentar algunas de las enfermedades que se pueden generar en estos tres ámbitos.

En su exposición, el Profesor en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, recordó cuáles son algunos de los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo y sus afectaciones.

Indicó que a pesar de que la Norma 035 ha puesto en el mapa el tema de los riesgos en el trabajo, éstos ya se han estudiado desde hace más de 40 años, de tal suerte que la evidencia científica que se tiene respecto de su presencia, pone de manifiesto las posibles afectaciones.

Apuntó que los factores de riesgo psicosocial se refieren a cualquier cosa que puede pasar mientras realizamos las actividades laborales; son hechos, acontecimientos, situaciones, contextos o estados laborales de las acciones o funciones que hacemos en la organización en su conjunto. “Cuando estas acciones o funciones se convierten en un factor de riesgo, tienen una alta probabilidad de dañar la salud física, mental o social del personal que labora en el trabajo”, indicó.

Asimismo, reconoció que los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, de acuerdo con la Norma 035, pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo del sueño vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto del trabajo, el tipo de jornada laboral y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral a las y los trabajadores, por el trabajo desarrollado.

El especialista en Psicología, recomendó desarrollar políticas de salud ocupacional en los lugares de trabajo, las cuales se deben monitorear y evaluar durante su implementación; además, se deben considerar políticas de capacitación y formación en donde se aborden aspectos psicológicos y conductuales para proporcionar a la plantilla laboral las habilidades y capacidades para enfrentar los posibles factores de riesgo psicosocial.

Propuso mantener una comunicación y difusión constante para identificar los factores de riesgo psicosocial, cuáles son los más importantes y relevantes, así como el alcance o afectaciones a la salud; además, se deben realizar eventos de sensibilización, atención psicológica o psiquiátrica, e implementar mecanismos de quejas y denuncias de signos y síntomas sobre violencia laboral.

Identificar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo para evitarlos y atenderlos

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/08/18/identificar-los-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-para-evitarlos-y>

Por RedacciónCDMX18-08-2021

Con el objetivo de abordar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, así como plantear acciones y recomendaciones para un ambiente laboral física y mentalmente saludable, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la charla virtual En Conexión, con el tema "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud".

El programa dirigido a las personas trabajadoras del IECM, de Radio Educación y a la ciudadanía en general, fue presentado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez, quien señaló que este es un tema importante, al cual se le ha dado seguimiento, ya que los factores de riesgo psicosocial se encuentran presentes en todos los centros de trabajo, debido a que están relacionados directamente con las condiciones y medio ambiente del mismo.

El objetivo de esta charla, expuso, es abordar los factores psicosociales establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, su identificación, análisis y prevención, es decir, lo relacionado a las cargas de trabajo, la falta de control, las jornadas de trabajo que exceden los horarios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Mencionó que para todo el personal que labora de manera virtual y presencial en el IECM, es muy importante tener conocimiento de estos factores, con la intención de que se profundice en los impactos que pueden ocasionar en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras, al tiempo de comentar algunas de las enfermedades que se pueden generar en estos tres ámbitos.

En su exposición, el Profesor en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, recordó cuáles son algunos de los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo y sus afectaciones.

Indicó que a pesar de que la Norma 035 ha puesto en el mapa el tema de los riesgos en el trabajo, éstos ya se han estudiado desde hace más de 40 años, de tal suerte que la evidencia científica que se tiene respecto de su presencia, pone de manifiesto las posibles afectaciones.

Apuntó que los factores de riesgo psicosocial se refieren a cualquier cosa que puede pasar mientras realizamos las actividades laborales; son hechos, acontecimientos, situaciones, contextos o estados laborales de las acciones o funciones que hacemos en la organización en su conjunto. "Cuando estas acciones o funciones se convierten en un factor de riesgo, tienen una alta probabilidad de dañar la salud física, mental o social del personal que labora en el trabajo", indicó.

Asimismo, reconoció que los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, de acuerdo con la Norma 035, pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo del sueño vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto

del trabajo, el tipo de jornada laboral y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral a las y los trabajadores, por el trabajo desarrollado.

El especialista en Psicología, recomendó desarrollar políticas de salud ocupacional en los lugares de trabajo, las cuales se deben monitorear y evaluar durante su implementación; además, se deben considerar políticas de capacitación y formación en donde se aborden aspectos psicológicos y conductuales para proporcionar a la plantilla laboral las habilidades y capacidades para enfrentar los posibles factores de riesgo psicosocial.

Propuso mantener una comunicación y difusión constante para identificar los factores de riesgo psicosocial, cuáles son los más importantes y relevantes, así como el alcance o afectaciones a la salud; además, se deben realizar eventos de sensibilización, atención psicológica o psiquiátrica, e implementar mecanismos de quejas y denuncias de signos y síntomas sobre violencia laboral.

Identificar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo para evitarlos y atenderlos, tema abordado en la charla virtual En Conexión, organizado por el IECM

<https://hojaderutadigital.mx/identificar-los-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-para-evitarlos-y-atenderlos-tema-abordado-en-la-charla-virtual-en-conexion-organizado-por-el-iecm/>
agosto 18, 2021

Con el objetivo de abordar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, así como plantear acciones y recomendaciones para un ambiente laboral física y mentalmente saludable, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la charla virtual En Conexión, con el tema “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud”.

El programa dirigido a las personas trabajadoras del IECM, de Radio Educación y a la ciudadanía en general, fue presentado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez, quien señaló que este es un tema importante, al cual se le ha dado seguimiento, ya que los factores de riesgo psicosocial se encuentran presentes en todos los centros de trabajo, debido a que están relacionados directamente con las condiciones y medio ambiente del mismo.

El objetivo de esta charla, expuso, es abordar los factores psicosociales establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, su identificación, análisis y prevención, es decir, lo relacionado a las cargas de trabajo, la falta de control, las jornadas de trabajo que exceden los horarios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Mencionó que para todo el personal que labora de manera virtual y presencial en el IECM, es muy importante tener conocimiento de estos factores, con la intención de que se profundice en los impactos que pueden ocasionar en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras, al tiempo de comentar algunas de las enfermedades que se pueden generar en estos tres ámbitos.

En su exposición, el Profesor en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, recordó cuáles son algunos de los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo y sus afectaciones.

Indicó que a pesar de que la Norma 035 ha puesto en el mapa el tema de los riesgos en el trabajo, éstos ya se han estudiado desde hace más de 40 años, de tal suerte que la evidencia científica que se tiene respecto de su presencia, pone de manifiesto las posibles afectaciones.

Apuntó que los factores de riesgo psicosocial se refieren a cualquier cosa que puede pasar mientras realizamos las actividades laborales; son hechos, acontecimientos, situaciones, contextos o estados laborales de las acciones o funciones que hacemos en la organización en su conjunto. “Cuando estas acciones o funciones se convierten en un factor de riesgo, tienen una alta probabilidad de dañar la salud física, mental o social del personal que labora en el trabajo”, indicó.

Asimismo, reconoció que los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, de acuerdo con la Norma 035, pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo del sueño vigilia

y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto del trabajo, el tipo de jornada laboral y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral a las y los trabajadores, por el trabajo desarrollado.

El especialista en Psicología, recomendó desarrollar políticas de salud ocupacional en los lugares de trabajo, las cuales se deben monitorear y evaluar durante su implementación; además, se deben considerar políticas de capacitación y formación en donde se aborden aspectos psicológicos y conductuales para proporcionar a la plantilla laboral las habilidades y capacidades para enfrentar los posibles factores de riesgo psicosocial.

Propuso mantener una comunicación y difusión constante para identificar los factores de riesgo psicosocial, cuáles son los más importantes y relevantes, así como el alcance o afectaciones a la salud; además, se deben realizar eventos de sensibilización, atención psicológica o psiquiátrica, e implementar mecanismos de quejas y denuncias de signos y síntomas sobre violencia laboral.

Identificar los factores de riesgo psicosocial: charla IECM

<https://prensaanimal.com/identificar-los-factores-de-riesgo-psicosocial-charla-iecm/>

Con el objetivo de abordar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, así como plantear acciones y recomendaciones para un ambiente laboral física y mentalmente saludable, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la charla virtual En Conexión, con el tema “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud”.

El programa dirigido a las personas trabajadoras del IECM, de Radio Educación y a la ciudadanía en general, fue presentado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez, quien señaló que este es un tema importante, al cual se le ha dado seguimiento, ya que los factores de riesgo psicosocial se encuentran presentes en todos los centros de trabajo, debido a que están relacionados directamente con las condiciones y medio ambiente del mismo.

El objetivo de esta charla, expuso, es abordar los factores psicosociales establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-035, su identificación, análisis y prevención, es decir, lo relacionado a las cargas de trabajo, la falta de control, las jornadas de trabajo que exceden los horarios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Mencionó que para todo el personal que labora de manera virtual y presencial en el IECM, es muy importante tener conocimiento de estos factores, con la intención de que se profundice en los impactos que pueden ocasionar en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras, al tiempo de comentar algunas de las enfermedades que se pueden generar en estos tres ámbitos.

En su exposición, el Profesor en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, recordó cuáles son algunos de los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo y sus afectaciones.

Indicó que a pesar de que la Norma 035 ha puesto en el mapa el tema de los riesgos en el trabajo, éstos ya se han estudiado desde hace más de 40 años, de tal suerte que la evidencia científica que se tiene respecto de su presencia, pone de manifiesto las posibles afectaciones.

Apuntó que los factores de riesgo psicosocial se refieren a cualquier cosa que puede pasar mientras realizamos las actividades laborales; son hechos, acontecimientos, situaciones, contextos o estados laborales de las acciones o funciones que hacemos en la organización en su conjunto. “Cuando estas acciones o funciones se convierten en un factor de riesgo, tienen una alta probabilidad de dañar la salud física, mental o social del personal que labora en el trabajo”, indicó.

Asimismo, reconoció que los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, de acuerdo con la Norma 035, pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo del sueño vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto del trabajo, el tipo de jornada laboral y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral a las y los trabajadores, por el trabajo desarrollado.

El especialista en Psicología, recomendó desarrollar políticas de salud ocupacional en los lugares de trabajo, las cuales se deben monitorear y evaluar durante su implementación; además, se deben considerar políticas de capacitación y formación en donde se aborden aspectos psicológicos y conductuales para proporcionar a la plantilla laboral las habilidades y capacidades para enfrentar los posibles factores de riesgo psicosocial.

Propuso mantener una comunicación y difusión constante para identificar los factores de riesgo psicosocial, cuáles son los más importantes y relevantes, así como el alcance o afectaciones a la salud; además, se deben realizar eventos de sensibilización, atención psicológica o psiquiátrica, e implementar mecanismos de quejas y denuncias de signos y síntomas sobre violencia laboral.

